

Sangolquí, 17 de junio del 2013

Señor
Dr. Julio Cárdenas

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A.

Presente:

De mis consideraciones.-

En esta fecha mi persona ROSA ELVIRA HERNANDEZ REYES, accionista de la Compañía de Transportes EFECTITRANS S.A., transfiere a la señorita ANGELICA MARIA ROLDAN LLUILEMA, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171489289-8, UNA ACCION DE DIEZ DÓLARES.

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponden al cedente respecto de las acciones.

Para constancia firmamos por triplicado al pie de la presente.

CEDENTE.

CESIONARIO.



ROSA ELVIRA HERNANDEZ REYES
C.C.- 120387900-0



ANGELICA MARIA ROLDAN LLUILEMA
C.C.- 171489289-8.



LUIS EUCLIDES CHICAIZA SANGUCHO.
C.C. 050199232-5

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A.

Constituida mediante Resolución No. Q.I.J.3077 de la Superintendencia de Compañías
Telf. 02-2330-232
SANGOLQUÍ-ECUADOR

Sangolquí, 7 de Octubre del 2013

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR.-

Presente:

De mis consideraciones.-

DR. JULIO HERNÁN CÁRDENAS OSCULLO.- En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Escolar Efectitrans S.A., a usted de la manera más comedida manifiesto y pongo en su conocimiento lo siguiente:

Se ha cumplido todas las formalidades de ley, mediante las cuales la señora accionista **ROSA ELVIRA HERNANDEZ REYES (cedente)**, portadora de la cédula de ciudadanía No.- **120387900-0**, de nacionalidad ecuatoriana. **TRANSFIERE** a la señorita **ANGELICA MARIA ROLDAN LLUILEMA (cesionaria)** portadora de la cédula de ciudadanía No.- **171489289-8**, de nacionalidad ecuatoriana, mediante inversión nacional, una acción del valor de diez dólares.

Adjunto transferencia de acción.

Con el antecedente expuesto solicito se realice el correspondiente cambio de acciones en la lista de mi representada.

De usted atentamente me suscribo.


DR. JULIO HERNÁN CÁRDENAS O.
GERENTE GENERAL

